

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:		
Referencia: EX-2020-60480106-APN-DGA#ANMAT		

VISTO el Expediente Nº EX-2020-60480106-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma S.C JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) Nº 010040444, solicita la inscripción del producto de venta Libre denominado Insecticida en aerosol, marca RAID ESSENTIALS CASA Y JARDIN, en los términos de la Resolución ex MS y AS Nº 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Inscríbese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto de venta libre denominado Insecticida en aerosol, marca RAID ESSENTIALS CASA Y JARDIN, de acuerdo con lo

solicitado por la firma S.C JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C., con RNE Nº 010040444, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD Nº 0250596 que consta en IF-2021-50562938-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2021-50562979-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 8224/16.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2021-50562659-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250596.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0250596 que se menciona en el artículo 1°, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2020-60480106-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa Date: 2021.07.15 11:24:25 ART Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires





Insecticida Casa y Jardín

CONTIENE PIRETRINAS OBTENIDAS DE EXTRACTOS

CUIDADO! PELIGROSO! ANTES DE USAR LEA LAS INSTRUCCIONES DEL RÓTULO

NDUSTR**I**A ARGENT**I**NA

Cont. Neto: 360cm³/280g

USO DOMÉSTICO Insecticida en aerosol

PRECAUCION MUY INFLAMABLE NO PULVENZAR

AGITE BIEN ANTES DE USAR 🔏







Presione la parte superior para trabar (CLOSE-CERRAR).
 Presione la parte inferior para destrabar (OPEN-ABRIK).





INSTRUCCIONES, DE, USO: 4) Agite bien antes de usar. 2) Cierre todas las puertas y ventanas. 3) Para reciar Raidó diriga el molador en dirección contraria a la cara y oprima la techa, materiolendo el envase la mas erguido posible. 4) Pacie Raidó directamente sobre insectos o al aire con un meximiente de barrido, 9 90 cm de las paredes interiores, muebles, hasta que el ambiente este bien rociado. 5) Mantenga el ambiente cerrado durante 15 minutos yno germanezca en la zona tratada. 6) Ventilo bien el ambiente artes de vober a entrar.

hasta que el ambiente esté bien rociado. 5) Mantenga el ambiente cerrade durant l'5 minutos y no pormanezca ni a sona tratada. Ó vertile bien el ambiente antes de volver a entrar.

IMPORTANTE: \$\frac{2}\$ VEMENO, PRECAUCIONES; CUIDADO, PELIGROSA, SU INGESTIÓN, INNALACIÓN Q. ASSONCIÓN POR LA PEL. No aplicar sobre los alimentes, utencilias de corina, plantas y acuaries. No fumar o comer durante la aplicación. En caso de intesicación, dirigirse al Certes de Intesicaciones o Servicio de Saled, liverando el cervase el rivisto del producto. IMMORERE RUERA DEL ALCIANCE DE LOS. NIBIOS Y, ANIMALES DONESTICOS. Mantener el producto en su envase original. No volver a utilizar les envases evacións. Cuidade inflamabien la periora el envase, surque esti vacio. Proteja de seja calenda. Centrelo de producto. A volver el envase, surque esti vacio. Proteja de seja calenda. Centrelo de producto. Protega dels seja ne econograme esti vacio. Proteja de seja calenda. Centrelo de producto. Protega dels seja ne econograme esti vacio. Proteja dels seja calenda. Centrelo de producto. Protega dels seja ne econogramenta resperior a 50° C. No periora el quemar, incluso cuando después de usario. No aplicar sebre personas o mascetas. Durante su aplicación NO adebre permacecer en el lugar personas o acrinados derendas después de usario. No aplicar sebre personas en mascetas. Durante su aplicación NO adebre permacecer en el lugar personas o acrinados derendas delectos con el producto, lavar la parte afectada con abundanta agua y jabón. En caso de contacto disecto con els producto, lavar la parte afectada con abundanta agua y jabón. En caso de contacto disecto con els producto, lavar la parte afectada con abundanta agua y jabón. En caso de contacto disecto con els producto, lavar la parte afectada con abundanta agua y jabón. En caso de contacto disecto con els producto, lavar la parte afectada con abundanta agua y jabón. En caso de contacto disecto con els productos. Del munte con abundante con abundante con abundante con abundante con abundante c









República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas

Anexo
Número:
Referencia: rótulo Expediente Electrónico EX-2020-60480106APN-DGA#ANMAT
Referencia: Totulo Expediente Electronico EX-2020-00400100Al IV-DOA#AINMAI
El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.



República Argentina Ministerio de Salud Secretaria de Calidad en Salud Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario 0250596

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios:

- 1. Denominación: Insecticida en aerosol.
- 2. Marca: RAID ESSENTIALS CASA Y JARDIN
- 3. Origen: Argentina
- 4. Principios Activos: Extracto de Piretrinas 0.15%, Butoxido de Piperonilo 0.7%.
- 5. Forma de Presentación: Aerosol de cont. neto: 280g/360cc
- 6. Venta: Libre
- 7. Titular del Producto: S.C JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C.
- 8. Domiciliado en: Calle 9 y del Gasoducto -Parque Industrial Pilar-Pilar-Provincia de Buenos Aires-
- 9. Establecimiento TITULAR: RNE Nº:010040444

Establecimiento ELABORADOR: S.C JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C.

RNE Nº:010040444

10. Inscripción aprobada por Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos Para la Salud (ex Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud) según Expediente Nº:2020-60480106-APN-DGA#ANMAT

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas Anexo

Anexo
Número:
Referencia: Certificado Expediente Electrónico EX-2020-60480106APN-DGA#ANMAT
El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2021.06.06 15:06:19 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

ппогше
Número:
Referencia: fórmula Expediente Electrónico EX-2020-60480106APN-DGA#ANMAT
Se adjunta fórmula.
Digitally signed by Gastion Documental Electronica
Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2021.06.06 15:01:58 -03:00

8. COMPOSICION CENTESIMAL

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% (P/P o P/V)
77-32-18	Agua Desionizada		60,4823
75-28-5 / 74-98-6	Isobutano / Propano 80/20	Propelente	36,0000
1809170-78-2	Hidrocarburo Parafínico Sintético	Shell GTL Solvent GS1927	1,2481
51-03-6	5-{[2-(2-butoxietoxi)etoxi]metil}-6-propil-1,3- benzodioxol 94%	Butóxido de Piperonilo	0,7009
1338-43-8	Monooleato de Sorbitan	Span 80	0,6006
8003-34-7 / 64742-47-8 / 128-37-0	Extracto de Piretrina 50%	PY-T-50	0,3003
7558-79-4	Fosfato Disódico Anhidro	Inhibidor de corrosión	0,2198
7778-77-0	Fosfato Monopotásico	Inhibidor de corrosión	0,2198
1336-21-6	Agua Amoniacal al 20%	Ajuste de pH	0,1282
9004-99-3	Estearato de Polietilenglicol	Emulsificante	0,1000

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

Aspecto: Líquido similar al estándar.

Color: Incoloro a ligeramente ámbar, similar al estándar.

Olor: Característico, similar al estándar. % Piretrina (Activo): 0,135 – 0,165 % p/p % Butóxido de Piperonilo: 0,568 - 0,694% p/p

DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.